



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

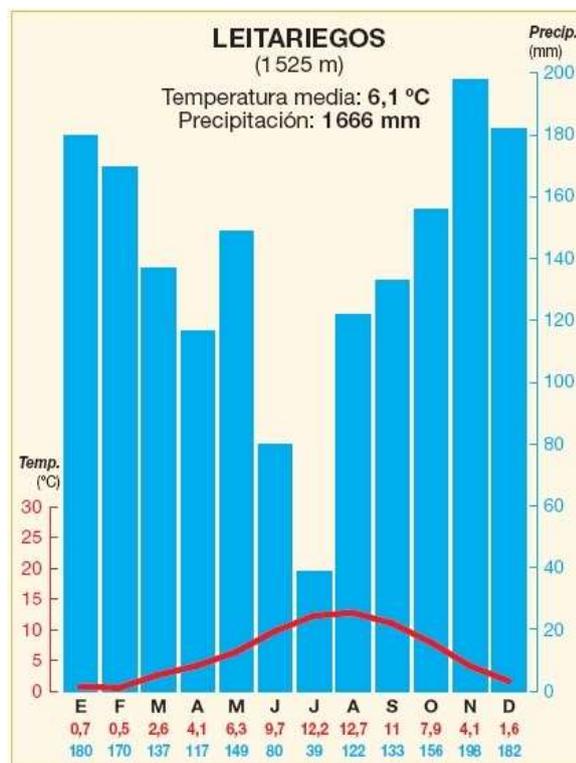
Convocatoria de 12 de junio (ORDEN EDU/254/2024, de 19 de marzo, B.O.C. y L. 2 de abril)

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA

1. Comente el siguiente documento respondiendo a las cuestiones propuestas:



- Comente la evolución de las temperaturas en las distintas estaciones, explicando la amplitud térmica.
- Explique la distribución de las precipitaciones a lo largo del año y sus causas.
- Indique la posible existencia de meses de aridez.
- Identifique el tipo de clima representado.
- Enumere las áreas geográficas españolas en las que predomina ese clima.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

2. Defina de forma concisa e inequívoca CINCO de los siguientes términos:

Estuario, Parque Nacional, latifundio, dehesa, energías renovables, PYME, hipermercado, AVE, ONU, euro.

3. En los mapas adjuntos correspondientes, localice de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante un punto, línea o contorno, y escribiendo el número correspondiente) DIEZ de los siguientes elementos geográficos.

1. Santiago de Compostela (ciudad) 2. Huelva (provincia) 3. Comarca de La Mancha 4. Aeropuerto de El Prat 5. Río Bidasoa 6. Marismas del Guadalquivir 7. Pico Mulhacén 8. Cordillera Central 9. Isla de Gran Canaria 10. Punta de Tarifa 11. Islas Cíes (Parque Nacional) 12: Navarra (comunidad autónoma)

4. Desarrolle dos de las tres cuestiones siguientes, para lo cual puede servirse de los distintos apartados que se enumeran.

Pregunta 1: “**El relieve español: su diversidad geomorfológica**”: las unidades del relieve español: la Meseta; los rebordes montañosos de la Meseta; las formaciones montañosas y las depresiones exteriores de la Meseta; el relieve costero; el relieve insular de Baleares y Canarias.

Pregunta 2: “**La red urbana española: características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades**”. La jerarquía urbana española; el proceso de crecimiento de las ciudades desde la Antigüedad a la edad Contemporánea, centro histórico, ensanche, barriadas obreras y periferia. La nueva sostenibilidad urbana.

Pregunta 3: “**Distribución territorial de la población española**”: La densidad de población española, factores explicativos de los desequilibrios de la densidad de la población española; la evolución de la población española en cuando a su distribución territorial, éxodo rural y desarrollismo franquista.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La valoración total es de 10 puntos:

En la calificación se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y sintáctica.

- La 1ª pregunta se valorará, como máximo, con 2,5 puntos. Cada una de las cuestiones que guían el comentario tiene un valor parcial proporcional sobre el total. Se evitará una mera lectura descriptiva del documento. Será necesario interpretar y analizar los datos y concluir razonadamente utilizando el vocabulario apropiado.
- La 2ª pregunta se puede valorar, como máximo, con 2,5 puntos. El valor parcial de cada término correctamente definido será de 0,50. Se valorará la exactitud, claridad y concisión de las respuestas, iniciándose éstas, siempre, con una breve explicación de qué es y dando, posteriormente, alguna característica significativa e indicando algún ejemplo. En el caso de siglas o abreviaturas en primer lugar se precisará su significado. No se valorarán expresiones como: “es cuando”, “es, por ejemplo”...
- La 3ª pregunta se puede valorar, como máximo, con 2 puntos. Cada elemento geográfico correctamente localizado se valorará parcialmente con 0,20. Se exige que la localización sea clara y precisa. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto. El margen de error para las localizaciones puntuales será la provincia y, en el caso de los elementos geográficos amplios (cordilleras, sistemas montañosos, ríos, la localización no debe sobrepasar su extensión.
- La 4ª pregunta se valorará sobre 3 puntos. Cada una de las dos cuestiones tendrá un valor parcial de 1,5 puntos. Se valorará, sobre todo, la coherencia en la estructura y los razonamientos, que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, orden y claridad en la exposición, que las argumentaciones se apoyen en datos y que se utilice el vocabulario apropiado.